



RESUMEN EJECUTIVO

Informes de Auditoria Interna Nrs: MOPSV-UAI N° 017-2013 y MOPSV-UAI N° 001-2014 correspondiente al examen sobre el pago de servicios de telefonía celular de la ex Unidad de Titulación del Fondo Nacional de Vivienda Social con indicios de responsabilidad civil, por el periodo comprendido entre las gestiones 2007, 2008 y el primer trimestre de la gestión 2009, ejecutada en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna.

Como resultado del examen realizado se establecieron indicios de responsabilidad civil solidaria, para la aplicación del artículo 77 inciso h) de la Ley del Sistema de Control Fiscal, por disposición arbitraria de bienes patrimoniales del estado, al haber efectuado el pago del servicio de telefonía celular sin contar con Resolución expresa que autorice el uso de dicho servicio, contra:

- Karen Edith Telleria ortega con C.I. 3454852 L.P., ex Jefe de Unidad Administrativa y Financiera; María Miriam Catacora Conde, con C.I. 2699714 L.P. ex Responsable Financiero, y Blanca Pamela Agudo Antezana, con C.I. 2451375 L.P. ex Directora General Ejecutiva, por Bs4.974,09 equivalente en \$us.639,70.
- Edgar Arandia Lemaitre, con C.I. 960992 Cbba, ex Consultor Responsable Administrativo y Financiero, y Tito Jaldin Delgadillo, con C.I. 3607556 Cbba, ex Director General Ejecutivo, por Bs2.104,34 equivalente a \$us.285,03.
- Nelson Rolando Oros Mendoza, con C.I. 1078116 Ch, ex Jefe de la Unidad Administrativa Financiera; Edgar Arandia Lemaitre, con C.I. 960992 Cbba, ex Responsable Administrativo y Financiero, y Tito Jaldin Delgadillo, con C.I. 3607556 Cbba, ex Director General Ejecutivo, por Bs1.510,01 equivalente a \$us.210,83.
- Nelson Rolando Oros Mendoza, con C.I. 1078116 Ch, ex Jefe de la Unidad Administrativa Financiera; Arístides Pantoja Cuellar, con C.I. 1055203 Ch, ex Responsable de Finanzas, y Tito Jaldin Delgadillo, con C.I. 3607556 Cbba, ex Director General Ejecutivo, por Bs2.504,86 equivalente a \$us.358,98.

Monto total del informe preliminar	<u>Bs</u> 12.789,09.-
Depósitos efectuados	<u>1.695,79</u>
Monto ratificado	11.093,30.

La Paz, 10 de septiembre de 2015